



## RESOLUCIÓN N° 48/2019

Los Conquistadores (Entre Ríos), 11 de Septiembre de 2019.

### VISTO:

Que el Señor Miño Natalio Gastón DNI N° 26.203.679, se Desempeñas en tareas como asesor en el Área de Producción, Deporte y Cultura; y,

### CONSIDERANDO:

Que debe realizar tareas propias al asesoramiento en las Áreas Producción, Deporte y Cultura -

Que dichos trabajos son por el periodo comprendido en el mes de Agosto 2019.

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

El Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

## RESUELVE

ARTICULO 1º) DISPONESE otorgar el Pago en forma mensual de Pesos Doce Mil (\$ 12.000,00), al Sr.: Miño Natalio Gastón DNI N° 26.203.679, con domicilio en Calle Paraguay y Rivadavia S/Nº, de la Localidad de Los Conquistadores, por los trabajos de asesor en el Área de Producción, Deporte y Cultura -

ARTÍCULO 2º) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3º) COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.

  
Secretaría General  
ad Hoc



  
EDGARDO ALCIDES MIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
LOS CONQUISTADORES